

del coniente. Muniã 9 de Mayo 1840 - Diego Lancia de Oros  
no.

La Sociedad acordó se invente, en este lugar, conser-  
vándose el original en el Archivo: con este motivo el in-  
frascripto Secretario manifestó que el Director de la fabri-  
ca le habia hecho presente tener que existia la cantidad  
de once mil 2. vellon del depósito que de la pertenencia  
de la misma existe en poder del Sr. Forero, mas que no  
constando en Actas este depósito, habia manifestado así  
acite como al Sr. Forero lo negocio de ambos, la Socie-  
dad así lo conoció igualmente, y apareciendo ya en el  
Inventario presentada hallarse en depósito esta cantidad,  
Acuerda se manifieste así en este Acta, poniéndose  
una nota al pie del Inventario alor efectos como se  
ponientes.

Cuenta del Impresor D. Sebastian Hernandez  
su importe choricientos seis 2. por valor de los ejempla-  
res de la Memoria sobre la aclimatacion de la morre-  
xa de muchos tallas y papel timbrado para el uso  
de la Sra. y se acordó despachar el oportuno Libra-  
miento.

Cuenta de <sup>4</sup> nes  
Impres.

Se leyeron los informes publicos sobre la  
propuesta de D. Juan. Ramos, de que se hace refe-  
rencia en el acta anterior y siendo favorable todo  
al interesado, se procedió a su admision en la for-  
ma acostumbrada y lo fue por unanimidad; acord-  
ando la Sociedad se le despache el diploma de  
 socio Residente y se le entregue con un ejemplar  
de los Estatutos.

Admision de  
D. Juan. Ramos

La Comision encargada de informar sobre